MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 09 de marzo de 2022

SEÑORES

DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO JARA

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 175/2022 ha dispuesto:

Art.1°.) ADJUDICAR, **A HABITARE S.R.L CON RUC 80090904-6 la Contratación Directa N° 14/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 2 y Calle 6 de Cambyreta Centro ID N° 403.838** por un monto total de **Gs. 153.846.420** (ciento cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte) ----------

Art.2°.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3°.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 09 de marzo de 2022

SEÑORES

KASUGA Y ASOCIADOS DE ROSANA KASUGA

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 175/2022 ha dispuesto:

Art.1°.) ADJUDICAR, **A HABITARE S.R.L CON RUC 80090904-6 la Contratación Directa Nº 14/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 2 y Calle 6 de Cambyreta Centro ID N° 403.838** por un monto total de **Gs. 153.846.420** (ciento cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte) ----------

Art.2°.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3°.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 09 de marzo de 2022

SEÑORES

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 175/2022 ha dispuesto:

Art.1°.) ADJUDICAR, A HABITARE S.R.L CON RUC 80090904-6 la Contratación Directa Nº 14/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 2 y Calle 6 de Cambyreta Centro ID N° 403.838 por un monto total de **Gs. 153.846.420** (ciento cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte) ----------

Art.2°.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3°.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2021-2025

Cambyreta, 09 de marzo de 2022

SEÑORES

HABITARE S.R.L

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 175/2022 ha dispuesto:

Art.1°.) ADJUDICAR, **A HABITARE S.R.L CON RUC 80090904-6 la Contratación Directa N° 14/2022 para la "Construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta en la Calle 2 y Calle 6 de Cambyreta Centro ID N° 403.838** por un monto total de **Gs. 153.846.420** (ciento cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte) ----------

Art.2°.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3°.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez Runque, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá